Año XII. — Domingo 24 de Junio de 1883. — Núm. 2194. 

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 24 Junio de 1883.

A vuela pluma.

Con la misma facilidad con que en la estacion veraniega se forman esas nubes que todos conocemos por su aparatosa negrura y acompañamiento de truenos estrepitosos que amenazan convertirnos en habitantes de la bíblica Gomorra, y que se disuelven precipitadamente como jabon en en el agua, así en estos tiempos de impresionabilidad suma se forman las alarmas políticas las cuales, amagando la muerte del ministerio y amenazando concluir con la vida de la situacion, se disuelven tambien como azucarrillo en baso de agua. Verdad es que para el espectador que tiene experiencia y sabe por ella lo sencillo que es en el salon de conferencias del Congreso hacer rodar una de esas noticias vulgarmente conocida por *bola* en el lenguage técnico de las exageraciones, las tempetades políticas de círculo ó de invencion apenas si tienen mérito alguno; todo consiste en aprovechar con oportunidad una ocasion para hacer circular cualquiera noticia de invencion particular, cosa nada costosa si el autor de la nueva tiene habilidad para dejarla caer con tino sobre el plano inclinado de esa chismografía perpetua llamada *círculos políticos*, verdadera colmena de zánganos que no teniendo nada que hacer, pasan la vida en los cafés, en los pasillos del parlamento ó en la espaciosa acera de la Puerta del Sol entretenidos en engañarse á sí propios zumbiendo de acá para allá y dando cuerpo á extravagancias que, al llegar al verdadero campo de la opinion pública, se estrellan como huevo contra muro sin que ni mancha quede que pueda servir de signo de haber existido.

Así se explica como los que, desde provincias, contemplamos esos vaivenes cortesanos, muchas veces cojemos el paraguas y nos calzamos las botas de caña alta para salvar el chubasco, y nos encontramos chasqueados en medio de la calle al ver que el sol nos sorprende con nuestros adminículos y pertrechos, obligándonos á llamar la atencion de los transeuntes que nos ridiculizan con sus epígramas y nos avergüenzan con sus significativas miradas y gracias, despues de todo, de que estamos lejos de la capital de España, porque á vivir en ella, evidenciaríamos con nuestra credulidad y buena fé el verdadero significado de la palabra «provinciano» con que nos bautizan los que en Madrid viven ocultando un orígen que nosotros no negamos en aras de una buena fé característica. La verdad es, que aquellos engañándose y engañándonos y nosotros creyendo á piés juntillos lo que leemos y nos quieren decir, componemos un cuadro tan significativo que apenas nos damos de él cuenta por ser todos de casa y estar todos acostumbrados á vernos hacer mutuamente la triste figura sacando en limpio el cansancio de la imaginacion, por que si el sistema nervioso tomara parte á medida de nuestra inocencia, seria cosa de quedarse cualquiera con la lengua trabada y el juicio trastornado.

¿Puede álguien explicarse el por que, los izquierdistas por egemplo, desde la pasividad pasan al movimiento ese que describen los telégramas y los periódicos y, desde el movimiento y la agitacion mandibular, caen en la postracion de nuevo? Hay quien se explique que, cuando creemos que las fuerzas liberales estan á punto de reconcentrarse y unirse dando muestras de buen sentido, nos encontramos con que Júpiter está decidido á confundir á tirios y troyanos y que amenaza un nuevo diluvio con acabar con la vida, no solo del ministerio, sinó de cuantos mas ó menos directamente tenemos con él relaciones aunque sean de simpatía? Y hay quien pueda darnos razon de la causa por la cual, cuando consideramos ya á Noe dentro del arca con un par de animales de cada especie dispuesto á salvarse del aguacero, nos encontramos con que, por que sí, desaparecen las nubes, el cielo se ostenta admirable y la creacion vuelve de nuevo á tomar el aspecto maravilloso con que le dotó el Hacedor cuando se dignó sacarla de la nada? Pues aquí tienen nuestro lector el motivo de todas estas consideraciones. Anteayer, la izquierda estaba á punto de estrecharse con la derecha; ayer la izquierda muda de trage, coge la guadaña y se dispone á terminar con la vida del pobre prójimo, y hoy de nuevo la izquierda se muestra benigna, come y recome en banquetes que á sí propia se administra, y el mundo entre tanto navega por el piélago inmenso del vacío como diria el poeta. Total; que hay que tomar las noticias de los corresponsales de Madrid á beneficio de inventario; lo de la izquierda con alguna prevencion y lo político, para terminar, con un recelo de noventa por ciento, teniendo siempre presente el aforismo que dice «lo que fuere sonará.»

Pero veamos que noticias podemos comunicar á nuestros lectores, y dejemos estas lucubraciones que, bien mirado no tienen novedad por viejas y sabidas. En el Senado se discute ya el proyecto de rebaja de 10 por 100 sobre billetes del ferrocarriles; segun parece, lo combaten conservadores ó izquierdistas quienes, por lo visto son enemigos de que el público viaje can baratura. Tal conducta nos extraña en los izquierdistas por que no viene siendo esta la tesitura que observan estos dias los periódicos á ellos afines. Otra anomalía de las muchas que llevamos registradas desde cerca de un año á la fecha. Entre el interés del público y el de las Empresas, optan por el de estas: con su pan se lo coman, pero bueno es hacerlo constar por lo que valga. El primero que ha roto el fuego en contra ha sido el señor Tejada. No dudamos de que la obra del señor Gamazo saldrá adelante en vista del aplauso que ha obtenido el tal proyecto.

En el Congreso continua la discusion del presupuesto de la guerra que han impugnado los señores Canalejas y Moret; el primero con pasion segun parece, y el segundo con elocuencia, limitándose á la crítica de los servicios sin entrar para nada en el terreno de la política. Así lo dice un colega en su seccion telegráfica y lo creemos, por mas que esto descorazone á los que esperan el santo advenimiento y creen las aseveraciones de gentes interesadas que suelen con frecuencia darles gato por liebre, gato que engullen con mucho afan por mas que las indigestiones de desengaños sean de esas que producen gastralgias agudas. Habrá necesidad de esperar el gran debate político que se anuncia, debate que para algunos debe ser jauja por la esperanza, si bien en la realidad será una losa mas al sepulcro de las defecciones.

Por supuesto, todo aquello que habia de suceder en el Consejo de ministros del dia diez y nueve, no ha sucedido. Segun un colega que sabe lo que dice cuando lo dice, los Ministros se ocuparon del tratado de comercio con Alemania, asunto que fué largamente discutido por los señores ministros de Estado y Hacienda. Se acordó facultar á dichos ministros para que continuen las gestiones bajo la base de las concesiones hechas por Alemania. El tratado de comercio con Dinamarca ocupó luego la atencion de los ministros. Parece que el gobierno de aquel pais, no conformándose con los tratados convenidos con Suecia y Noruega, que se le habian señalado como base para las negociaciones, desea establecer uno distinto de aquellos, pero el Gobierno no se separará de la línea de conducta que se habia trazado con anterioridad.

El ministro de Ultramar presentó el proyecto de ley aplicando la provincial de la península á Puerto-Rico, con algunas modificaciones de acuerdo con lo propuesto por el señor Nuñez de Arce; se despacharon varios expedientes de escasa importancia de los departamentos de Guerra y Marina y el señor ministro de la Gobernacion dió cuenta de la ley municipal y de las innovaciones y reformas que ha introducido en el proyecto presentado por su antecesor.

Segun el proyecto del Sr. Gullon, todos los alcaldes serán elegidos por las corporaciones municipales, reservándose el Gobierno la facultad de nombrar delegados siempre que estime conveniente la representacion del poder ejecutivo en los municipios.

Además se trataron algunos otros asuntos, como el de la combinacion de Gobernadores Civiles, que parece alcanzará á ocho provincias entre ellas la nuestra, y no sucedió despues otra cosa mas, que los Ministros se separaron como siempre dando un soberano camelo á los augures de á cuarto el pronóstico.

Segun las últimas noticias de Túnez, la isurreccion que ha estallado al Sur de aquella república, toma incremento.

Esto no obstante, se confia que gracias al pronto envio de columnas contra los rebeldes, en breve será aquella sofocada.

Los santones tratan de escitar el fanatismo de las tribus; pero éstas disponen de pocos elementos materiales para oponer resistencia.

El principal instigador es un marabut que cuenta con numerosos partidarios.

El *Standard* de Lóndres, publica un despacho de Copenhague diciendo que el Czar y la Czarina son esperados en 1.° de Julio próximo en aquella capital.

Añade que el Czar visitará al emperador Guillermo en Ems, y que despues se celebrará en Gastein una entrevista entre los emperadores de Rusia, Alemania y Austria.

Se atribuye grande importancia política á esta noticia.

Se cree que dicha entrevista contribuirá al afianzamiento de la paz europea.

Se ha recibido en Paris un importante despacho del almirante Pierre que manda la escuadra francesa delante de Madagascar. Dicho despacho esta fechado en Tamatave, capital de la isla. Dice que el *ultimatum* que dirigió al gobierno de Madagascar fué desechado y que en vista de esto, desembarcó fuerzas de la escuadra, apoderándose de Tamatave y de su aduana.

Añade que han sido destruidos Tontlepointe, Mohanbo y Tenerive. Los franceses no han tenido ninguna baja.

Los hovas ocupaban una fuerte posicion, de la cual han huido. Termina asegurando que ha terminado la operacion principal y que ha proclamado el estado de sitio para evitar desmanes de los negros contra los blancos.

Hablando el corresponsal ginebrino del *Daily News* de los trabajos defensivos que al presente se ejecutan en Suiza, dice que serán facilitados por el uso de torpedos terrestres, debidos á la invencion de un oficial austriaco.

Dichos torpedos pueden colocarse bajo el suelo ó dispuestos detrás de las rocas, en términos que hacen peligrosos los caminos é inexpugnables los desfiladeros. La explosion se provoca á voluntad, y su fuerza destructora es mayor que la de las minas más cargadas.

El secreto de la invencion ha sido

comprado por el gobierno austriaco, pero autorizando al inventor para suministrar á Suiza la cantidad de torpedos que necesite.

═══

He aquí el extracto de lo mas notable que ayer nos trajo el correo. Otro Consejo de Ministros se celebró el último jueves como de costumbre, y de él ha salido otro desengaño para los que sueñan tortas y pan pintado. Los ministros despacharon con S.M. varios asuntos de personal, y despues de tratar de otros de caracter general, se retiraron sin que el cielo se hundiera ni temblara en los cimientos del palacio de Oriente.

La crisis total que desean los elementos del Duque de la Torre ni la parcial que quieren algunos otros, no vienen por ahora. Es casi seguro que hasta el otoño continue la cosa como está y, todo lo mas que pudiera suceder, seria la salida de un ministro por cansancio segun dice *El Correo*, aunque nosotros opinamos, apesar de vivir tan léjos de la córte, que ni esto acontecerá si nuestros informes son fidedignos, por mas que, tratándose de política, no se puede afirmar con entereza ninguna pequeñez.

═══

Otra vez han comido en Fornos los individuos del Directorio de la izquierda sin duda para hacer bueno el adagio «los duelos con pan son buenos». Nuestros lectores saben que en el celebrado por los mismos personajes en casa del general Lopez Dominguez, se afirmó de nuevo como base del credo de la izquierda la constitucion de 1869 en toda su integridad, al menos así lo dijo el periódico *La Izquierda Dinástica*; pues en el nuevo banquete celebrado en Fornos el último miércoles, el señor Moret no dijo nada de tal constitucion y, en cambio, segun dicen los periódicos llegados ayer, el duque de la Torre en su brindis ha dicho «que cuando llegue este caso el poder y vengan unas córtes que signifiquen la expresion del pais por unas elecciones libres, el gobierno les someterá su programa, y si entienden que no es realizable, como los jefes de la izquierda no han hecho pacto con el error, la fórmula se rectificará subsanando las faltas si se descubrieran, puesto que no signifia de modo alguno un programa cerrado y menos una imposicion, sino una base ámplia sobre la cual ha de levantarse el gran partido liberal.»

Como se vé, cada vez que los hombres del Directorio se reunen y hablan, surge una nueva fórmula y en verdad que esta, como las otras, difieren mucho de la dada en el senado por el mismo Duque. ¿Que habrá dicho de esta el señor Montero Rios que no asistió al benquete? No lo sabemos, pero de fijo no le habrá gustado siendo como es tan amante de la constitucion del 69. Y no decimos mas de esta nueva declaracion, por que de seguro el lector hará buenos comentarios.

═══

Respecto á la actitud de *El Globo* para con el gobierno, he aquí lo que encontramos en un periódico del 21 por lo regular bien informado:

Es posible que esta tarde sea cuando el Sr. Olías anuncie su interpelacion sobre la denuncia de «El Globo».

Pero el Sr. Castelar, si bien cree que el Gobierno ha hecho mal en denunciar, cada dia está más frio con «El Globo;» y es posible que se venga á un rompimiento, si «El Globo» toma por ciertos rumbos.

═══

Como remate de noticias políticas, debemos hacer constar que el señor Martos ha declarado en el Salon de conferencias y ante varios periodistas, que en mucho tiempo no puede haber situacion política que no pueda ser presidida por *D. Práxedes Mateo Sagasta*. Los que suponian al señor Martos en actitud hostil al ministerio, pueden, por lo visto, ir tomando tila y baños de impresion ahora que viene la temporada de refrescarse.

═══

La determinacion tomada por el señor Arzobispo de Tarragona, de la cual dimos cuenta en la anterior edicion, ha llamado la atencion de todo el mundo y con justicia, como la llama el que estén reunidos en Tarragona todos los Prelados de las Diócesis de Cataluña y los representantes de las Sedes vacantes de Barcelona y Solsona. ¿Con que objeto se han reunido? No hemos de tardar á saberlo; pero de seguro sus determinaciones rezarán contra la actitud de los que desobedecen á los Prelados y convierten en politicos los asuntos religiosos, segun dicen los que prestan obediencia y sumision á los sucesores de los Apóstoles. Ya nos ocuparemos de esto á su tiempo.

═══

Y basta por hoy si hemos de dejar espacio á las otras secciones. El tiempo ha mejorado, aunque no como quisiéramos los que deseamos que el calor venga en verano y el frio en invierno.

Algunas adulteraciones de que es objeto el aceite de olivas.

Para la falsificacion del aceite comun, se emplean á veces los de colza, y cacahuete. El primero es de poco uso, porque se reconoce pronto su presencia á causa del fuerte olor que despide. El fraude por medio del segundo, se descubre por el sabor de judías verdes que comunica al aceite de olivas cuando se mezcla con él. Sucede, además, que si se reduce la temperatura de la mezcla á—6º c., se forman en seguida grumos que se depositan en el fondo de la vasija que sirve para el ensayo, permaneciendo limpias las capas superiores del liquido, al paso que en iguales circunstancias, el aceite de oliva puro se solidificaria y presentaria una masa opaca de color blanquecino. Entrambos aceites adulterantes pueden ser reconocidos por el oleometro.

En Provenza se adultera en ocasiones el aceite con miel, cuya presencia se reconoce por el sabor azucarado que aquél adquiere. En otros puntos de Francia mezclan al aceite de olivas, aceite de nueces cuya sustancia puede reconocerse con el ácido hiponítrico.

En España se ha falsificado mucho el aceite en las poblaciones de mayor consumo y donde está más caro, por medio del aceite de semillas de algodon y sésamo. Todos estos aceites son mas ásperos que el legítimo, y le comunican un color algo mas amarillo y turbio que el que es propio del aceite puro. Para comprobar su existencia exactamente, es necesario acudir, sin embargo, á procedimientos químicos. (V. tomo II pág. 42.)

Correspondencias.

Puerto de la Selva 21 Junio 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

El hecho de haberse ocupado la prensa de Perpignan (Francia) de la aprehension de una barca francesa de pesca llevada á cabo por una barquilla de nuestro resguardo marítimo, usando con tal motivo frases inconvenientes al comentarla, me mueve á dirigirle la presente exacta descripcion del caso á fin de evitar sorprendan al público con las variadas y erróneas versiones que acerca del mismo se hacen circular.

Habiendo observado algunos vecinos de Solantier y con ellos el patron de la barquilla «Elisa», surta el 3 de Mayo pasado en aquella playa, que siete ú ocho barcas francesas pescaban con el tan pernicioso cuanto funesto arreo conocido con el nombre *Bou* en aguas españolas, salió dicho patron, en la barquilla, en su persecucion. Hizo rumbo al Este, pero viendo que trataban de escapar, cambió la vela por ser el viento S. y se dirigió á Culera á cuyo frente se hallaban dos de las dichas embarcaciones que iban *de vuelta de tierra*, notando que una de ellas, la que luego fué apresada en el momento de virar, calaba el *Bou*. Dirigiose á ella, pero observado el movimiento por esta que se hallaba á una milla de distancia de tierra, si bien habia empezado á calar mas cerca, levantó la red y trató de huir, no siéndole posible gracias á las condiciones veleras de la barquilla y á la pericia de su patron que hizo irle á bordo y conducirle á este puerto.

Una vez aquí y á presencia del Sr. Ayudante de Marina del distrito, Administrador de la Aduana, Director de sanidad, aprehensores y aprehendidos, se procedió al reconocimiento de dicha barca francesa «Le Docteur», resultando de él que, sobre cubierta, habia un arte de los llamados del *Bou* completamente mojado hasta el punto de chorrear el agua por los imbornales de la barca, algas y otras plantas submarinas perfectamente frescas; y otro bajo cubierta que no ofrecia indicio alguno particular.

El Sr. Ayudante empezó á instruir el oportuno sumario è, interin este se resuelve y para evitar que en el tiempo que para ello pueda transcurrir, tanto el casco como aparejos, redes, velas etc. etc. sufrieran el menor deterioro, dispuso acertadamente que aquel se varase en tierra, donde es baldeado dos veces al dia, con los demás efectos, á presencia de las autoridades antes indicadas y de los cuales se firmó el correspondiente inventario en el acto de irlos desembarcando, con copia del cual, fueron depositados en los Almacenes de la Aduana de los que varias veces se sacan, especialmente velas y redes, oreándolos convenientemente al aire y al sol.

El dia 3, en que se hizo la aprehension, reinaba viento sud, sudoeste de tres millas, poca mar y del viento segun consta en el estado de los tiempos llevado por la Ayudantía de marina de este distrito.

Es pues, ni puede ser exacto, que siendo el tiempo tan favorable para navegar hácia Francia, vinieran hácia España con viento de proa y contra las corrientes, navegando á todo trapo, y lo que es mas risible todavia, *sin poderlo evitar* como ellos dicen?

Argumentos son los que para probar la inocencia usan los periódicos franceses, que caen por su base, yá los que únicamente acuden los acusados de un delito en el que han sido sorprendidos *infranganti*, sin reparar que para ello cambian las leyes naturales.

Que pescaban no hay duda, porque constantemente se ven parejas de embarcaciones francesas pescando en aguas españolas, abusando de la proximidad y validos de la insuficiencia de la escampavia ó barquilla, cuando la hay, pues este distrito marítimo está muy mal servido, tanto como pueda estarlo el mas desgraciado de España, por no decir abandonado las mas de las veces, cuando deberia ser atendido y llamar poderosamente y con preferencia la atencion de las autoridades superiores correspondientes, cuando no por otras circunstancias, por ser el puerto de la frontera por cuyo solo hecho exije un respetable servicio de Guarda-Costas, llevando su desfachatez hasta el estremo de calar el *Bou* y los *sardinales* á una milla y menos distancia de tierra entre el Cabo de Creus y Cervére, arrastrando luego hasta frente de Culera desde donde levan y hacen rumbo, á Francia, todo lo cual acreditan en todos los terrenos los pescadores y vecinos de la costa indicada, esencialmente los primeros que se ven privados, á lo mejor, de calar los *palangres* por temor que se los arrastren.

Conste, señor Director, que por no contar con una lancha de vapor ó un cañonero que mas que en Palamós y Rosas hace aquí falta, pescan sin respetar los tratados internacionales, ni la veda, en cuyo tiempo nos hallamos; y, repito, que los abusos son tan escandalosos y frecuentes, que el Gobierno debe adoptar todo género de medidas, á fin de poner un dique á la creciente ambicion de los pescadores de la nacion vecina, sinó quiere que aquellos que con tanto rigor hacen cumplir sus leyes, menosprecien las nuestras en perjuicio de esa tan floreciente industria del pais.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Se han recibido en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia, las siguientes inscripciones de propios:

Ayuntamiento de Torroella de Montgrí; capital 1307'20 reales; renta anual 39'21.

Id. de Pardinas; capital 9746'96 reales; renta anual 292'40.

Id. de Cristina Baget; capital 10.564 reales; renta anual 316'92.

Id de Pals; capital 3897'96 reales; renta anual 116'93.

Id de Verges; capital 1.346'40 reales; renta anual 40'39.

Estas inscripciones ganan interés desde primero de Enero de 1882.

—*Los Guantes del Cochero*, comedia puesta en escena el último jueves en el Teatro Principal por la compañía del «Centro Gerundense», obtuvo una ejecucion bastante esmerada que proporcionó á los artistas muchos aplausos. La pieza *Eva y Adan* no salió tan bien, cosa que se observó más, por no hacer mucho tiempo que se puso en escena con acierto.

—Dice un colega que en este año y probablemente en el mes de octubre, se proveerán por oposicion las plazas vacantes en el cuerpo de abogados del Estado. Estas son tres en la actualidad, á mas de las supletorias que marca el reglamento.

—Hoy debe inaugurarse en Palafrugell el importante servicio telegráfico, por cuyo adelanto felicitamos de todas veras al vecindario de la importante villa.

—El periódico oficial publica la relacion de las cantidades que, para atenciones de primera enseñanza, corresponde abonar en el próximo año económico á los pueblos del partido de Puigcerdá. En junto, á dicho partido pertenecen 10.388'64 pesetas por trimestre.

—Las obras que nuestro Ayunta-

miento está llevando á cabo en la plaza de las Coles, merecen con justicia el aplauso del vecindario como los merecen las verificadas en la calle de las Bernardas, bajada de la Catedral y otros puntos.

Falta hacia se rectificara la rasante de dicha plaza que quedará ahora terminada en beneficio del ornato público y de la seguridad de la parte baja de la poblacion en el trayecto que comprende. Nuestros plácemes á los amigos de la corporacion.

—La Comision Provincial ha acordado se verifiquen segundas elecciones municipales en Santa Pau y Ullá los dias 5, 6, 7 y 8 de Julio próximo.

—El 20 del próximo Julio tendrá lugar en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, subasta pública para la enagenacion de 2922 cajones vacios procedentes de envases en el número respectivo siguiente; 670 en la capital, 190 en Blanes, 722 en Figueras, 670 en La Escala, 470 en Olot y 200 en Puigcerdá.

—*La Publicidad*, haciendo un favor y un disfavor al señor Gobernador Civil de esta provincia y á nuestro querido amigo D. Juan Bautista Ferrer, intenta deducir consecuencias forzadas sentando como premisa los imaginarios motivos en que supone ha fundado este su dimision, no sin acusar al señor Ferrer de contrario al gobierno y al Gobernador, de falta de tacto.

No pretendemos defender á nuestros amigos cuyo aprecio en la opinion pública es bien notorio; pero si deseamos decir al colega posibilista que tanta aficion tiene, de poco tiempo á la fecha, por cuanto atañe á esta provincia en sentido de sembrar cizaña, que pierde el tiempo lastimosamente, porque ni el señor Ferrer tiene otra cosa que bien fundados motivos de salud en los cuales ha fundado la dimision del cargo á que anteayer nos referiamos, ni el señor Gobernador ha dejado de contar con el apoyo de la mayoria de la Diputacion y de los amigos del gobierno, ni ese es el camino.

Tambien se entretiene *La Publicidad* en acusar á los Diputados á Córtes por esta provincia, de ser los causantes de las perturbaciones que supone existen aqui: entreténgase el colega como quiera, pero tenga en cuenta que los electores siguen considerando á los Diputados de sus distritos como los consideramos todos sus amigos, por que su *caciquismo* es provechoso al pais por cuyo bien trabajan sin descanso y con provecho y, sinó, cuando de nuevo la ocasion llegue, se convencerá, si es que de buena fé escribe lo que escribe. Desengáñese *La Publicidad*; tiene por aqui malos noticieros y debe vivir prevenido para evitar ataques que son contraproducentes.

—Se ha ordenado sacar á pública subasta la conduccion del correo desde la Estafeta de Figueras á la estacion del ferro-carril de dicha ciudad, cuyo acto se verificará el 27 de Julio próximo bajo el tipo de 5.000 reales anuales.

—La comision del Círculo de la Union Mercantil, encargada de informar acerca del proyecto sobre supresion del 10 por 100 de las tarifas de viajeros por ferro-carriles, ha acordado felicitar, en nombre de dicho circulo, al señor ministro de Fomento.

—A Francisco Tarré de esta ciudad y á José Bosch de Rabos del Terri, se les ha extraviado la cédula personal; á Juan Bosch del mismo Rabos, la licencia de individuo del somaten y la licencia de uso de armas á Federico Merigó Deu de Llansá.

—Los dias ventiseis y ventisiete del actual, tendrán lugar en el acreditado Colegio de San Narciso los exámenes de fin de curso de los alumnos de instruccion primaria, párvulos, francés, comercio y piano. No dudamos que el resultado será tan importante para dicho centro de enseñanza como lo fueron en años anteriores.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

LA UNION.

Compañia francesa de seguros contra incendios fundada en 1828-Reaseguradora de la Compañia LA CENTRAL.

Por el interés que encierra cuanto se refiere á esta clase de sociedades á las que tantos beneficios deben cuantos han asegurado sus bienes salvando asi sus propiedades víctimas del incendio, vamos á dar cuenta en breves lineas de la situacion en que se encuentra la compañia *La Union* establecida en Francia y cuyo representante General en esta provincia, es nuestro buen amigo D. Rafael Ferraró.

Segun el prospecto que ayer recibimos, dicha compañia garantiza todos los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del cielo, de los bienes muebles é inmuebles y las primas proporcionadas segun los riesgos y calculadas con gran moderacion, tienen la ventaja de ser invariables mientras el seguro dure, sus pólizas redactándose convenientemente á fin de evitar las dificultades que suelen nacer en determinados casos.

Entre las ventajas que notamos concede la compañia *La Union*, existen; la de reembolsar los perjuicios que los edificios asegurados puedan esperimentar cuando, para evitar la propagacion de un incendio, son destruidos de órden de la autoridad, beneficio que no encontramos en todos los estatutos de Compañias de esta clase, y la de que *La Union*, mediante una reducida prima, asegura tambien contra los perjuicios ocasionados por el rayo, la explosion del gas del alumbrado y contra la del vapor aun cuando á estas explosiones no suceda el incendio, cuyo importe de las pérdidas que se sufren, y en esto consiste la realidad del beneficio, se pagan al contado sin rebaja alguna cualquiera que sea la importancia del siniestro. Sobre estas ventajas nos permitimos llamar la atencion del lector, pues vale la pena de tenerse en cuenta por cuantos se deciden á llevar á cabo cualquier seguro.

Además de estas circunstancias, existen otras tambien importantisimas que se relacionan con la historia y capital de esta Compañia. *La Union*, segun los datos que tenemos á la vista, cuenta de vida, como al principio de estas lineas consignamos, mas de medio siglo y durante este tiempo ha cumplido sus compromisos de tal manera, que el año pasado garantizaba mas de *nueve mil millones de pesetas* en capitales asegurados y llevaba reembolsados *ciento catorce millones de pesetas* á mas de *cien mil* asegurados para indemnizarles de los daños causados por el fuego, cuyo dato es mas que suficiente para hacer la apologia de la sociedad de que nos ocupamos, y si esto no fuera suficiente para medir la importancia de la Compañia francesa *La Union*, bastaria repasar la cotizacion en bolsa de los valores de las compañias de esta clase nacionales y francesas que operan en España, correspondiente al dia primero del mes pasado y que tenemos á la vista.

Segun el Estado publicado, *La Union* tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas; el valor nominal de una de sus acciones es de 5.000 pesetas; el desembolso efectivo por cada accion es de 1.250 pesetas y en bolsa se cotizaron las acciones á 7.900 reales en dicho dia primero de Junio último. El aprecio de estas acciones no puede ser mayor y los accionistas están haciendo gran negocio como se vé, toda vez que la accion que les cuesta 1.250 pesetas vale 7.900 pesetas, lo cual dá la medida del crédito de la Compañia. Verdad es que en el cuadro de donde tomamos estos datos aparecen compañias como *El Fenix* (francesa) de capital 4.000.000, de pesetas, *La Union* y *Fenix Español* con 9.000.000, *El Progreso Nacional* (francesa) con 12.000.000, *El Mundo* (francesa) con 20.000.000 y *El Leon* (anglo-francesa) con 25.000.000 de capital, pero ninguna de ellas alcanza en la bolsa el precio de la cotizacion que *La Union* ni siquiera aproximadamente, toda vez que en el mismo dia primero de Junio, *El Fenix* sus acciones alcanzaban una cotizacion de 4.500 pesetas, *La Union y Fenix Español* 480, *El Progreso Nacional* 5, *El Mundo*, 100 y *El Leon*, 10 pesetas. Estos datos son muy elocuentes para comprender lo que es y vale la Compañia francesa *La Union* reaseguradora de *La Central* y sobre ello, repetimos, llamamos la atencion de nuestros lectores, sin que por esto pongamos en duda los beneficios que las demás sociedades puedan reportar y reportan seguramente á sus asegurados, por mas que, de los datos comparativos que acabamos de consignar, consideramos á *La Union* muy beneficiosa, por las condiciones de su seguro, á otras muchas de su clase.—*X*.

Correo de Madrid.

Parece indudable que hay quien procura retardar todo lo posible la discusion del proyecto sobre el 10 por 100 de los ferro-carriles, contrariando la voluntad del Gobierno, y confiando en que alguna modificacion ministerial relegue al olvido el mencionado proyecto.

—La vista de la denuncia que pesa sobre *El Cabecilla*, está señalada para el lúnes á las diez de la mañana.

—Esta tarde, en un circulo muy numeroso en que se veia á los señores Romero Robledo, Fiori, Balaguer y otros importantes hombres públicos, se lamentaba el aislamiento en que se ha dejado al Sr. Romero Giron por todo el mundo y el hecho de que á nadie se le haya ocurrido pedir que se suspenda la opinion hasta que la enfermedad del ministro le permita defenderse.

—Habia quien aseguraba esta tarde, con visos de fundamento, que el Sr. Romero Giron habia manifestado al presidente del Consejo su irrevocable propósito de abandonar el ministerio, alegando para ello razones de mucho peso.

Tambien habia quien insistiese en que por ahora no se planteará la crísis.

Provincias.

A las cinco de la tarde del sábado llegaba ya á 81 el número de fabricantes de Sabadell, que se habian dado de baja en la contribucion industrial.

—El sábado falleció en Barcelona el diputado á Córtes que fué por aquella ciudad y presidente de la junta revolucionaria de la misma en 1868, D. Tomás Fábregas.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Tinta para escribir sobre el vidrio.—Con la siguiente fórmula se prepara una tinta propia para dicho objeto:

Eter.	250 gramos.
Sandaraca.	15 —
Mástic de vidrieros. .	15 —

Cuando se ha efectuado la disolucion completa, se añade bencina en cantidad suficiente para dar la necesaria fluidez á la tinta, que se usa en frio.

El vidrio se baña en petróleo, y despues de seco, se frota bien en todos sentidos con un paño fino, con lo cual se facilita sobre el vidrio, con la expresada tinta, los diseños y trazos mas delicados.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.

Anúncios.

CHOCOLATE-JUNCOSA.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterias y tiendas de comestibles de esta poblacion. Fábrica ca'le Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, núm. 10, Barcelona.

NOTA. - La Correspondencia debe dirigirse al depósito.

NO MAS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—**Caja 16 reales.**

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. de Mateos, **Rambla de cataluña, 104, principal, en Barcelona**, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 reales en sellos ó giro.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el *higiénico y famoso sin rival papel* de **Alquitran Noruego**, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de **Alquitran Noruego**, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.—**JOSEPH BARDOU ET FILS**, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, n.° 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO.

NO MAS HUELLAS Ó SURCOS DE LA VIRUELA.

EL OBLITERADOR

(PREMIADO)

DE

LEON Y C°.

Ó DESTRUCTOR DE LOS EFECTOS DE LA VIRUELA.

Disipa todas las espresadas huellas ó efectos de dicha enfermedad.

El inventor del precitado específico, ha obtenido muchas medallas y diplomas honoríficos; ha sido nombrado perfumista de muchas Cortes y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y C.ª quita las manchas de la viruela en todos los casos, aunque sean de gravedad.

No más huellas ó surcos de la viruela.

El uso del *Obliterador* «si se nos permite este latino-galicismo» ó sea restaurador ó regenerador, borrador ó estirpador, es muy sencillo: con auxilio de una esponja, se aplica al rostro tres ó cuatro veces al dia, durante unos 10 minutos, y las manchas de la viruela, desaparecen por arraigadas que ellas sean.

No más huellas ó surcos de la viruela.

El empleo del *Obliterador* de Leon y Co, es fácil, efectivo y sin inconveniente.

El inventor ha obtenido certificados de los doctores Pierre y Sevolle, los cuales atestiguan que el precitado especifico no contiene ningun ingrediente nocivo á la salud.

No más huellas ó surcos de la viruela.

Se vende en casa de todos los perfumistas, farmacéuticos y peluqueros á francos 1'85; 7'75; y 6'85, segun sea el frasco, el cual lleva la firma de los espresados inventores.

Depósito central: casa LEON Y Co,

Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

—51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.—W.

EXPORTACION: Perfumeria de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Escencias. Tint es para diversos matices. Aguas de Colonia y Escencias en frascos para baños y el tocador, á francos 1'85; 3'75; 6'85, y cada frasco con la firma espresada.

DEPILATORIO de los mismos inventores.

Este Depilatorio es el único y eficaz remedio para hacer desaparecer sin dolor y sin la más pequeña molestia los cabellos superfluos, y la vellosidad del cutis.

Mezclar en un platillo una pequeña dosis del *Depilatorio* con un poco de agua fria, restregar la piel cabelluda ó vellosa, con la pasta hecha en la forma espresada y dejadla secar durante uno ó dos minutos. Despues, limpiarlo con agua fria y esponja, y los cabellos ó el vello, habrán desaparecido para no reproducirse jamás.

El *Depilatorio* de Leon y Co, se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluquerias. Hay paquetes de francos 0'60; 1'25; 1'85; 3'75; 4'40 y 6'85.

Depósito Central: casa LEON Y Co,—Perfumista de S. M. la Reina Victoria 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.—W.

Se suplican agentes y representantes para las provincias y para el extranjero.

FUENTE SANTA ANA.—VICH.

AGUA SULFOSODICA SULFHIDRATADA.

Esta agua es trasparente fria (13°) compuesta de principios alcalinos abundando los cloruros, carbonatos y sulfatos de potasa y sosa; úsase en cualquier forma del herpetismo, en especial en las dispepsias, catarros pulmonares y de la vejiga crónicos y en la litiasis renal (mal de piedra.)

Dichas aguas están alumbradas en un estremo de la ciudad de Vich, circunstancia muy favorable á los enfermos que se deciden utilizarlas por las reconocidas ventajas de comodidad.

Punto de venta en Barcelona: Sr. Freixa, calle del Pino, 12; almacen de aguas minerales.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASÁTLANTICA

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 4 y 25	**de cada mes.**
	Valencia.	» 5	
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Traslántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Junio saldrá de Barcelona el vapor

MENDEZ NUÑEZ.

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Junio

UN GRAN VAPOR de 5,000 toneladas

NOTA—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 para cisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa